

El falso dilema de la dolarización

Alberto Acosta

Alberto Acosta: economista ecuatoriano y profesor universitario; consultor internacional y del Ildis Ecuador; asesor de organizaciones indígenas y sociales.

Palabras clave: modelos económicos, dolarización, Ecuador, América Latina.

Con la dolarización oficial plena de la economía ecuatoriana se amplió el debate sobre el tema, que -salvo el caso de Argentina- había estado más circunscrito a unos cuantos círculos académicos. Desde entonces, alentada por la dolarización en El Salvador y Guatemala, esta posibilidad se plantea como el dilema que afrontarían los países latinoamericanos, presionados por las tendencias integracionistas desatadas con la creación del ALCA. En la práctica, sin embargo y tal como se analiza en este artículo, la dolarización asoma más como el resultado de decisiones y angustias políticas en los países que dolarizan antes que como consecuencia de reflexiones técnicas. A esto se suman las apetencias norteamericanas y, por cierto, la estrategia de los organismos multilaterales. Reconociendo que la dolarización está al servicio de determinados intereses y alianzas hegemónicas internas y externas, aquí se hace un análisis de la dolarización desde varias aristas, resaltando las diversas implicaciones y las principales agendas involucradas, así como una serie de prejuicios e inercias que trascienden las racionalidades estratégicas. Se concluye que los cambios requeridos para impulsar el desarrollo no surgirán espontáneamente con la introducción del dólar y tampoco con esquemas de apertura y liberalización a ultranza. El asunto, entonces, no se reduce a dolarizar o no dolarizar, pues esa no es la cuestión.

Ecuador sorprendió al mundo en enero de 2000. Con la dolarización oficial plena de su economía fue el primer país de América Latina que sacrificó su moneda nacional e introdujo una moneda extranjera como de curso legal completo y único. Panamá era, hasta entonces, el único país¹ que había asumido el dólar norteamericano, como resultado de una imposición externa a poco de su separación de Colombia en 1903². A inicios del tercer milenio, un año después que Ecuador, dos países centroamericanos –El Salvador y Guatemala– se encaminan hacia la dolarización plena de sus economías.

En este contexto se profundiza la discusión sobre dolarizar o no las economías de la región. Y como van las cosas, en la mayoría de casos,

la decisión final sobre la dolarización plena no se impondrá ni se rechazará por los designios de la razón, sino que responderá a la dinámica derivada de

la armazón de los intereses políticos hegemónicos y de la dinámica del capital a escala internacional, respaldados por las cúpulas dominantes de los países latinoamericanos (Schuldt).

En otras palabras, la dolarización sería más el resultado de decisiones y angustias políticas antes que la consecuencia de reflexiones técnicas. Desde esta perspectiva cabe leer sus alcances y, por cierto, sus limitaciones. A la dolarización, en consecuencia, no hay como ubicarla únicamente en el campo económico, se la debe ver como una herramienta de uso múltiple en varios ámbitos, pues a más de ser presentada como una medida que augura un shock de confianza para superar la pérdida de credibilidad en la política monetaria nacional, ha sido empleada también como tabla de salvación política para gobiernos en crisis. También se la toma como un mecanismo capaz de provocar hasta una hipnosis colectiva para acelerar el ajuste estructural, por ejemplo podría servir como palanca para destrabar los procesos de privatización, así como para apurar la flexibilización laboral; y hasta se espera que ella actúe como ancla para arraigar el modelo neoliberal, cuya continuidad estaría en cierta medida garantizada independientemente de quién gobierne, el sueño tecnocrático de despolitizar la economía.

A más de las lógicas internas en cada país, hay que comprender los intereses norteamericanos y, por cierto, la estrategia de los organismos multilaterales. La dolarización, por lo demás, no puede ser estudiada exclusivamente en el vacío de la política económica, sino que debe incorporar reflexiones propias de economía política. Solo así se podrá discutir «una aventurada hipótesis» planteada por Jürgen Schuldt, uno de los críticos más profundos de la dolarización, quien teme que «la dolarización plena de nuestras economías será un hecho en unos pocos años».

Reconociendo, entonces, que la dolarización está al servicio de determinados intereses y alianzas hegemónicas dentro y fuera de cada país, y que su aplicación responde a procesos avasalladores propios de la mundialización del capitalismo, conviene hacer un análisis desde varias aristas, resaltando las diversas implicaciones y las principales agendas involucradas, así como una serie de prejuicios e inercias que trascienden las racionalidades estratégicas.

La dolarización en el contexto de la globalización

La tendencia a la creciente integración global de los mercados de bienes y servicios, así como de los flujos financieros, impulsa la búsqueda de esquemas que permitan reducir los costos de transacción, las incertidumbres monetarias y los riesgos cambiarios existentes, alentando una mayor interrelación con la economía mundial. Esto conduce, de una u otra forma, a un cuestionamiento del sistema monetario internacional sustentado en la existencia de una moneda por cada país. Sus externalidades se reducirían a través de procesos de centralización monetaria, por lo que el mundo, se dice con frecuencia, estaría en camino hacia la constitución de pocas zonas monetarias, de manera que los actuales casos de

dolarización unilateral o asimétrica simplemente serían respuestas adelantadas dentro de una corriente indetenible.

Estas manifestaciones globalizantes, como es ampliamente conocido, se expresan en un constante choque de fuerzas centrípetas y centrífugas. Unas y otras, en una compleja relación dialéctica, reflejan las diversas lógicas dominantes y también aquellas estructuralmente marginadas. La globalización, como producto propio de la mundialización del sistema capitalista y como tal de vieja data, es ambivalente, por un lado homogeniza e integra, pero por otro diversifica y desintegra. Así, la apertura comercial convive con la construcción de espacios de integración regional, en los cuales se proponen esquemas de centralización monetaria. El caso más notable es la adopción del euro como moneda de 11 países de la Unión Europea, la cual, a su vez, tendría en su mira incorporar al resto de países de Europa del Este. Un grupo de países árabes, quizás influidos por la experiencia europea, se encuentra también estudiando la posibilidad de construir una unidad monetaria propia. Y aun cuando no se puede comparar la dolarización unilateral con la constitución de una zona monetaria óptima, como sucede con el euro, hay que reconocer la influencia que tiene éste para alentar la renuncia de la moneda nacional en América Latina. Además, algunos países actuarían de esta manera por el miedo a quedarse marginados de los cambios internacionales, pues al renunciar a sus políticas monetarias y cambiarias, aspiran a integrarse aceleradamente a una economía más grande y exitosa, siguiendo la ilusa expectativa de acelerar la globalización³. La mezcla de estos factores, a los cuales se sumaría el efecto «demostración» a partir de los «éxitos» que se puedan registrar en esta aventura dolarizadora, podrían ampliar y acelerar las renunciaciones a la moneda nacional.

En el ámbito internacional, de cualquier manera, no se puede asumir como que necesariamente llegará un momento en el cual existan solo unas pocas monedas. En el actual proceso globalizante o de triadización, a más de las monedas nacionales, que todavía suman varias decenas, se perfilan –todavía marginalmente– muchas más monedas de origen social o dineros alternativos⁴. De suerte que a los procesos de centralización monetaria, sobre bases supranacionales, se contraponen dialécticamente esquemas descentralizados.

Sí es cierto que en medio de estas tendencias globalizantes, se cuestiona el sistema cambiario internacional como exigencia de las transformaciones tecnológicas y de la configuración de una nueva división internacional del trabajo. Una de cuyas manifestaciones es la polarización entre los tipos de cambio rígido –caja de conversión o dolarización–⁵, y los tipos de cambio de libre flotación⁶, mientras que los otros regímenes cambiarios de flexibilidad controlada –minidevaluaciones o bandas cambiarias– casi han desaparecido. No obstante, aun cuando parecería que se impone el sacrificio de las políticas monetarias nacionales en los países latinoamericanos, sea por la vía de la dolarización espontánea o por la oficial, es prematuro anticipar cuál será el nuevo régimen cambiario y monetario dominante a escala mundial como producto de los cambios en marcha⁷.

La dolarización como instrumento para la integración americana

En el caso de los países latinoamericanos en particular, habría que ubicar la dolarización dentro de las tendencias integracionistas aceleradas desde la creación del Area de Libre Comercio (ALCA), durante la Primera Cumbre de las Américas en diciembre de 1994. Con el ALCA, Washington quiere hacer realidad su viejo sueño de expansión económica y aun monetaria, incubado desde fines del siglo XIX. Ya en mayo de 1888 el gobierno norteamericano invitó a los países latinoamericanos y al entonces reino de Hawai a una Conferencia Internacional, en Washington, para estudiar entre otras cosas «la adopción por cada uno de los gobiernos de una moneda común de plata, que sea de uso forzoso en las transacciones comerciales recíprocas de los ciudadanos de todos los Estados de América». El uso del oro y la plata, con relación fija, debía ser consultado con las otras naciones del globo, en lo que pudo haber sido un Congreso Monetario Universal, tal como describe José Martí el origen, evolución y fracaso de esta iniciativa.

Desde entonces ha corrido mucha agua por el Potomac. Varios han sido los intentos hegemónicos de Washington para consolidar esquemas de control del resto de las economías de América⁸. Todavía con cierta cautela hacia afuera, EEUU alienta un proceso asimétrico de dolarización plena, pues, al parecer, existiría el deseo de cristalizar una unión monetaria sin asumir costos y responsabilidades, lo cual hace de este intento algo único y no asimilable a la lógica de la unión monetaria en Europa. La International Monetary Stability Act (IMSA)⁹, impulsada por el senador republicano Connie Mack, sintetiza los principales argumentos de la iniciativa.

Con el fin de resolver el problema del señoreaje de los países que dolarizan en forma unilateral, que pierden al renunciar a su potestad soberana de imprimir billetes, se propone que se negocie una participación de hasta un 85% con el Departamento del Tesoro, siempre que éste esté de acuerdo con dicha dolarización y que, además, el país interesado no tenga posiciones hostiles frente a los EEUU y cumpla con una serie de requisitos (una nueva forma de certificación, esta vez de tipo monetario). Aquí se espera que el país que dolariza, coopere con el gobierno norteamericano en la lucha contra el lavado de dineros ilícitamente habidos. La dolarización es vista como una oportunidad para expandir las exportaciones e inversiones norteamericanas, en la medida en que se reduce el riesgo cambiario al consolidarse una unión monetaria en base al dólar. Se esperan beneficios adicionales si se recuperan las economías latinoamericanas, lo cual traería menores riesgos y costos para los ciudadanos norteamericanos en general¹⁰.

Con esta medida se espera también favorecer a los bancos norteamericanos, puesto que no solo entregarían el dinero para dolarizar a los países que no poseen las suficientes reservas internacionales netas para cubrir la base monetaria, sino que, además, actuarían de alguna manera como prestamistas de

última instancia, al ofrecer el «colateral», contando con la certificación del Departamento del Tesoro. Es obvio que la Reserva Federal de EEUU (FED) no asume compromiso alguno en el caso de que se presenten problemas en las economías unilateralmente dolarizadas.

De esta manera, dicho proyecto de ley alimenta un ambiente propicio para que cada vez más países opten por esta decisión. Aunque cabe señalar que en realidad el proyecto sería apenas otra coartada para acelerar la dolarización, pues las posibles ventajas que ofrece el IMSA al compartir el señoreaje se harían realidad recién 10 años después de suscrito un convenio con EEUU. Y, algo más importante, la pérdida del señoreaje no es definitivamente el único ni el principal problema que afronta una economía que se dolariza unilateralmente.

Con la incorporación unilateral al ámbito monetario de EEUU se reducen las posibilidades para negociar una futura integración monetaria simétrica (si es que ésta fuera una opción a seguir). El país que se dolariza de este modo archiva, sin obtener nada a cambio, parte importante de su soberanía económica, como lo es la política monetaria y cambiaria¹¹. Si bien es cierto que las economías latinoamericanas dependen ya en gran medida del mercado norteamericano, con la dolarización, en realidad, se inclinarán mucho más. Así, una economía dolarizada estará más atada a un ciclo económico diferente del nacional, sin muchas posibilidades para desarrollar políticas contracíclicas cuando sean necesarias, por el mismo hecho de haber renunciado a su política monetaria y cambiaria. Además, las economías regionales no avanzan al mismo ritmo de innovación y de incremento de la productividad sistémica que EEUU, un asunto preocupante, pues la economía latinoamericana difiere de la norteamericana no solo en su tamaño y peso específico en el contexto mundial, sino sobre todo en su especialización y en la productividad de sus factores.

Esta decisión hará mucho más vulnerables y dependientes de la FED a las economías que opten por esta vía, sin que tengan opción alguna para influir en sus decisiones. ¿Qué pasaría si los directivos de la FED sucumben a las tentaciones de una mayor emisión monetaria, tal como ha sucedido en otras ocasiones? Si la FED se equivoca, no habrá posibilidad de exigirle alguna rendición de cuentas desde un país unilateralmente dolarizado. Por eso quizás es ambigua la posición de Washington frente a la dolarización. Por un lado comentan que no están las premisas macroeconómicas básicas en algunos países, y por otro impulsan al FMI para que ayude a la instrumentación de esta reforma monetaria; en el caso ecuatoriano a la duda inicial siguió un creciente respaldo, que ha estado presente en el caso salvadoreño desde el principio. Con esta aparente oposición o indiferencia, Washington trataría de no exacerbar el espíritu antinorteamericano, mientras mantiene intacto o aun acrecienta su poder de negociación si se llega a la dolarización con alguno de los países mayores: Brasil, México, Argentina, Chile¹². Si surte efecto alguna aventura dolarizadora –en especial la ecuatoriana– sacarán provecho de la misma y si fracasa, no tendrán por qué asumir responsabilidad alguna.

En conclusión, cualquier cambio en la política monetaria norteamericana impactará mucho más en una economía dolarizada que antes, sin que pueda esperarse alguna consideración para el país dolarizado. Una crisis mayor en EEUU tendría efectos demoledores, sin que exista el derecho a una mínima defensa que podría darse con una devaluación, aunque cabe señalar que una crisis financiera internacional o una recesión estadounidense podría ser un aliciente para que Washington apure los procesos de dolarización, buscando consolidar su mercado «americano».

La respuesta de los organismos multilaterales es diversa, pero se ajusta en cierta medida a la lógica expuesta anteriormente para el gobierno de Washington, aun cuando intentan hacia afuera aparecer como neutrales. En el FMI y en el Banco Mundial no había una posición oficial, pero llegado el caso impusieron la dolarización en Timor Oriental¹³ y, después de ciertas resistencias iniciales, apoyan al gobierno ecuatoriano para que con la dolarización acelere el ajuste estructural. En el BID las contradicciones han sido mayores.

Al mismo tiempo, la dolarización afecta la posición del país dolarizado frente a los otros bloques económicos, que configuran una triadización globalizante: a más de EEUU, habría que considerar a Europa y a los países asiáticos, con Japón y/o China a la cabeza. Esta situación debe ser motivo de especial reflexión en la medida en que un país tenga una significativa integración económica con Europa o Asia, y que no dependa fundamentalmente de la economía norteamericana.

Ya lo dijimos, no se puede comparar la dolarización de Ecuador, El Salvador o Guatemala con el proceso de unidad monetario de Europa. Allí, luego de un complejo y largo proceso de convergencia de sus políticas macroeconómicas a partir de criterios de concordancia fiscal, garantizando la movilidad y flexibilidad de los factores de producción, se decidió crear y compartir una nueva moneda¹⁴. No se resignó el señoreaje. Es más, todos los países europeos están representados en el Banco Central Europeo, con lo cual, al ceder voluntaria y consensuadamente una parte de su soberanía nacional, ganaron en términos de soberanía regional, y esta decisión en la mayoría de países fue adoptada democráticamente. Por el contrario, los tres países latinoamericanos con su dolarización unilateral y autoritaria no comparten, deciden ni ganan nada, y peor aún, pueden perder mucho.

Por otro lado, si un creciente número de países, sobre todo sin preparación alguna¹⁵, se suma a este esquema de dolarización, aumentarán las presiones externas sobre la FED y, en la práctica, hasta podrían disminuir la actual confianza en el dólar, al tiempo que se limita la capacidad de maniobra de la política monetaria norteamericana. Este tema hay que considerarlo con seriedad, pues la economía estadounidense, la más grande y dinámica en la actualidad (en la cual se tiene una fe ciega), mantiene un elevado y crónico déficit en su balanza de cuenta corriente, así como la mayor deuda externa del mundo: un trillón de dólares (PIB: 7,5 trillones de dólares).

Para la integración latinoamericana, andina, caribeña o del Mercosur, la adopción unilateral y sumisa del dólar como moneda nacional significa un duro golpe. Debilita la posibilidad de una unión horizontal, desde la cual podría procesarse una unidad monetaria común que permita mejores términos en una negociación internacional, hasta con EEUU. El país que se dolariza unilateralmente tendrá que poner mucha atención en las relaciones comerciales con sus vecinos inmediatos que serán beneficiarios al encontrar una enorme ventaja comercial en la rigidez cambiaria; un país dolarizado, asumiendo costos en términos de producción y de empleo, exportaría «su» estabilidad a los vecinos. Una situación que se registra en las relaciones entre Argentina¹⁶ y Brasil, país que saca una importante tajada en su lucha contra la inflación de la oferta de bienes primarios procedente de su vecino del sur, el cual, además, ha cedido importantes espacios a favor de los productos industrializados provenientes de Brasil, situación que aparece prematuramente en la relación comercial de Ecuador con Colombia y Perú. La estrategia de una moneda fuerte, como se ha visto en repetidas ocasiones, ha debilitado velozmente la competitividad del país que la adopta, una situación que será aun más compleja al asumir con el dólar una posición supuestamente irreversible.

La dolarización como palanca para consolidar el Consenso de Washington

Para promocionar la dolarización se afirma que con ella se daría paso a un nuevo modelo, se la presenta como un cambio general del quehacer económico; sin desconocer que es más que un simple cambio monetario, no hay cómo aceptar ello. Con la renuncia a la moneda nacional se quiere llegar a una fase superior del modelo vigente, inspirado en el Consenso de Washington (CW). Con la dolarización no se cambia el rumbo, a lo sumo se anuncia el capítulo final de la larga y tortuosa marcha neoliberal (caso ecuatoriano) o pretende ser un ancla para institucionalizar los cambios socioeconómicos introducidos luego de dolorosos enfrentamientos internos (casos salvadoreño y guatemalteco). Y lo que es sugerente, su aparición coincide cuando dicho modelo da claras señales de agotamiento.

En los países indicados, para llegar a la dolarización se ha recurrido abiertamente a la manipulación y hasta al «terrorismo económico»¹⁷, y, al tiempo que se introducen los cambios legales para imponer la dolarización y asegurar las transformaciones que le son indispensables, se trabaja afanosamente para doblegar la resistencia social, sea con medios autoritarios y aun represivos, o con políticas sociales clientelares. En síntesis, aun cuando la renuncia a la dolarización es producto de la incapacidad de las elites gobernantes, éstas las promocionan como una innovación y hasta como la única alternativa disponible para estabilizar la economía. Como saldo de estas aventuras, EEUU amplía su influencia en el «patio trasero». La dolarización unilateral asoma como parte de una estrategia no explicitada por Washington, que se engarza con la creciente militarización de su política de relaciones exteriores¹⁸. Una situación crítica si consideramos que las prioridades de dicha potencia no coinciden con las de América Latina, realidad que llevó a que John Maynard Keynes se opusiera a la aplicación de un programa de

convertibilidad en Gran Bretaña a mediados de los años 20, puesto que, según él, era «un error creer que a largo plazo los estadounidenses vayan a administrar sus negocios de acuerdo con las conveniencias inglesas».

La dolarización y sus rigideces en el manejo macroeconómico

La razón de ser de la dolarización, desde una perspectiva técnica, radica fundamentalmente en el ofrecimiento de la estabilidad macroeconómica, que se conseguiría al desaparecer el riesgo de la emisión monetaria. Expectativa arraigada en la visión del renombrado economista neoliberal y premio Nobel Milton Friedman, quien asegura que «la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario». Desde esta perspectiva, el Banco Central sería el causante de todos los problemas, pues su propia existencia constituiría una «tragedia» (López Buenaño). Eliminada esta debilidad estructural, provocada por la discrecionalidad de la política monetaria y cambiaria, la recuperación de la economía, a partir de su estabilización, estaría asegurada, dicen.

A partir de este argumento de corte monetarista se espera garantizar un manejo económico sano, o sea acorde con la racionalidad del CW, y que se reflejaría en la ansiada estabilidad de precios, el equilibrio fiscal, la reducción de las tasas de interés, la eliminación de la especulación y el establecimiento de un esquema económico que aliente el desarrollo, aspectos que merecen ser enfocados en forma separada.

¿Es la estabilidad de precios un sinónimo de estabilidad macroeconómica?

Sin negar el potencial estabilizador que puede tener un tipo de cambio fijo en determinadas circunstancias, aquí conviene diferenciar entre estabilidad de precios y estabilidad real. Si por estabilidad se entiende una evolución de la economía real que evite o al menos mitigue la sucesión de grandes auges y caídas, un manejo flexible del tipo de cambio es superior al sistema de cambio fijo, sobre todo si éste es extremadamente rígido: la dolarización es su máxima expresión. Con un sistema de tipo de cambio fijo, una entrada significativa de capitales tiende a aumentar el crédito y la demanda internos, alentando el consumo, lo cual no necesariamente va en beneficio de toda la población o en favor del aparato productivo (normalmente frágil), que deberá competir con crecientes importaciones.

La defensa de un tipo de cambio extremadamente rígido, ante un déficit de cuenta corriente o una salida de capitales, provocará el alza de las tasas de interés, con el objeto de contener la fuga de capitales, y la consecuente disminución de la actividad económica, a fin de restringir las importaciones; al orden del día estarán las políticas contractivas. En el caso de impactos exógenos en países dependientes de pocos bienes primarios, sobre todo en economías pequeñas abiertas, los ajustes serán demoledores. Sus repercusiones ya no serán por la vía inflacionaria, pues los cambios de precios serán mínimos, sino por el lado de las cantidades: menores salarios, mayor desempleo, aumento de la capacidad ociosa

o simplemente cierre de aquellas empresas que no logren incrementar su competitividad. En este punto asume la flexibilización laboral parte de las funciones de la política cambiaria.

La dolarización asoma, entonces, como una medida extrema, como la que podría adoptarse en situaciones de hiperinflación, que no han vivido ninguno de los países que han dolarizado y que además no se encaminaban hacia ella. En Guatemala y en El Salvador la economía registra inflaciones bajas. Mientras que en el caso ecuatoriano, paradigmático en muchos aspectos, en un año de aplicación de la dolarización, la inflación subió de manera sostenida, de 61% en 1999 a 91% en 2000, el índice más elevado de su historia: la dolarización, desde esta perspectiva, no fue la mejor ni la única opción para enfrentar la inflación. El tan difundido dictum de Friedmann, a todas luces oculta los motivos socioeconómicos –endógenos y exógenos– que ocasionan la inflación y en concreto las razones para el aumento de la emisión monetaria. Lo que es más grave, la estabilidad de precios no abre la puerta al desarrollo. Argentina en los últimos años, con una inflación cero y una profunda recesión, ratifica esta aseveración.

¿Asegura un tipo de cambio irrevocable el equilibrio fiscal?

Para empezar tengamos presente que, al tiempo que se elimina la política monetaria y cambiaria, crece la importancia de la política fiscal. Una política cuyo campo de acción resulta extremadamente limitado, sea por el peso de la deuda externa, por el monto de las preasignaciones presupuestarias, por las mismas deficiencias del sistema tributario, por las ineficiencias del propio aparato estatal o por las incoherencias que generan las condicionalidades fondomonetaristas. En una economía dolarizada, el presupuesto del Estado consolida su posición como el campo de confrontación política por excelencia, con lo cual las crecientes presiones podrán reflejarse en nuevos desajustes. Y su financiamiento, que ya no contará con el prestamista nacional de última instancia –el Banco Central–, deberá garantizarse con mayores tributos y crecientes tarifas de los servicios públicos, mientras que por el lado del gasto aumentarán las presiones para eliminar los subsidios y forzar el despido de funcionarios públicos, así como para reasignar los egresos en función del peso político que tengan los diversos grupos en la sociedad.

Por otro lado, ante la pérdida de competitividad, con este esquema monetario de fomento de las importaciones, podrían darse, a corto plazo, nuevos estrangulamientos externos. Así, no será una sorpresa si un país dolarizado, en poco tiempo, entra en un acelerado y continuo proceso de endeudamiento externo, gracias a la recuperada «credibilidad» internacional provocada por la propia dolarización (y por la renegociación de la deuda, si se encontraba en situación de moratoria, como acaba de suceder en Ecuador¹⁹). Argentina es nuevamente un ejemplo digno de considerar en este punto. Allí, luego de una primera reducción de su deuda externa a poco de introducida la convertibilidad, ésta creció de una manera sostenida, incrementándose en casi tres veces sobre

los valores previos a la reforma monetaria. Y Panamá, con sus 13 renegociaciones con el FMI, entidad que ha asumido una función de prestamista de última instancia, es otra muestra de la adicción al endeudamiento externo propio de este tipo de rigideces cambiarias²⁰.

Tengamos presente que la misma dolarización a la postre dependerá del equilibrio fiscal, que no la produce mecánicamente. Sin él, más temprano que tarde, la propia dolarización no tiene muchas posibilidades de sobrevivencia debido a que un déficit fiscal provocaría distorsiones en el sistema y la consiguiente pérdida de credibilidad, salvo que se pueda recurrir continuamente al endeudamiento externo. Otro punto que no puede pasar desapercibido se relaciona con los procesos de descentralización y autonomía, que serán más conflictivos en una economía sin prestamista nacional de última instancia. Desde esta perspectiva, el esquema de dolarización complica el establecimiento de estructuras descentralizadas con un adecuado grado de solidaridad nacional y aumenta la tendencia concentradora en términos de la apropiación del ahorro interno por parte de las regiones más ricas y más integradas al mercado mundial. Esta rigidez monetaria potenciaría, de facto, las presiones disociativas de la «globalización» y ahondaría la concentración de la riqueza en los centros más desarrollados de los países periféricos.

¿Es la dolarización garantía suficiente para reducir las tasas de interés?

Es indudable que la utilidad potencial de la dolarización radica en la posibilidad de crear un ambiente de mayor previsibilidad que favorezca el ahorro a largo plazo, ante la ausencia del riesgo cambiario, sobre todo por la aparente irreversibilidad de la dolarización. Sin embargo, con esta sola medida no desaparece el riesgo-país, ni las incertidumbres devaluatorias frente a terceros países. Si por un lado hay que analizar las diferencias de las tasas domésticas con las internacionales, sobre todo con las de EEUU, también hay que tener presente, mucho más que antes, las enormes brechas en productividad y tecnología existentes con nuestro gran vecino del Norte. Para colmo, en determinadas coyunturas críticas podrían ser necesarias tasas de interés más altas para atraer aquellos capitales del exterior que son indispensables para que funcione el esquema dolarizado, sobre todo el sistema financiero que será un elemento indispensable de dicho esquema.

Por otro lado, si alguien cree que en situaciones de crisis se puede recurrir continuamente a la banca internacional para obtener créditos, debe saber que los potenciales prestamistas valoran la capacidad de pago, esto es la posibilidad de servir la deuda externa y que nada tiene que ver con el esquema cambiario. No todos los países tienen el mismo peso relativo como la Argentina como para aspirar, en última instancia, a un «blindaje financiero» destinado a proteger, en definitiva, a los acreedores internacionales. Para lograr una reducción de las tasas de interés no se precisa esta medida extrema, que conlleva muchos efectos colaterales poco conocidos y deseables. Para conseguir menores niveles de las tasas de interés hay otras opciones menos perversas; recordemos solamente que Costa Rica, sin dolarización, ha registrado tasas de interés más bajas que

Panamá con dolarización. Este asunto de las tasas de interés, por lo demás, debe ser considerado en un contexto más amplio antes de creer que con su sola declinación se impulsará la deseada reactivación productiva.

¿La ausencia de las devaluaciones elimina la especulación?

Con la dolarización no habría más presiones especulativas sobre el tipo de cambio existente entre la moneda nacional y el dólar, pues ya no hay moneda nacional. Pero de allí a esperar que la especulación en general sea erradicada, es una equivocación, por cuanto no es producto exclusivo del manejo económico de un país aislado y tampoco es causada solamente por los repetidos vaivenes cambiarios. La especulación se nutre a gran escala en el mercado financiero internacional, y en muchos países de la región, como lo vemos a diario, se reproduce en forma de caricatura. Con la dolarización tampoco desaparecerá el riesgo de corridas bancarias, tal como se ha registrado en el caso panameño. Como si lo anterior fuera poco, con la dolarización se favorece el lavado de narcodólares, tanto por las facilidades que brinda la renuncia a la moneda nacional, como por la necesidad de establecer una «integración financiera» que sea de alguna forma garante de la estabilidad macroeconómica. Es fácil imaginarse cuáles serán las repercusiones económicas y hasta políticas en sociedades frágiles, cuando se registre un mayor ingreso de capitales provenientes de actividades ilícitas²¹.

¿Es la dolarización, en definitiva, la palanca esperada para impulsar el desarrollo?

Como se ha visto muchas veces en economías que entraron en esquemas cambiarios rígidos, lo que se produce, al menos hasta que se logre reducir sustantivamente la inflación, es un proceso de apreciación relativa de los bienes y servicios nacionales. Lo cual tendrá, como es obvio, un impacto sobre el aparato productivo del país afectado por la rigidez cambiaria, en la medida en que se producirá una indudable pérdida de competitividad y aumentarán las dislocaciones en la estructura económica afectada por el ajuste fondomonetarista²². La pérdida de competitividad relativa de las exportaciones resulta preocupante en un mundo imperfectamente competitivo, dominado todavía por tasas de cambio variables. De no existir la suficiente flexibilidad financiera o laboral el resultado sería más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada y aun una significativa quiebra de empresas. Así, las exportaciones se verían obligadas a mejorar su competitividad despidiendo personal o reduciendo los salarios, como forzando a cualquier costo la renta de la naturaleza²³.

Para economías pequeñas y productoras de bienes primarios la vigencia de un tipo de cambio extremadamente rígido se convierte en un asunto de mucho cuidado²⁴. En cualquier caso, un país dolarizado, sin el potencial de respuesta adecuado, podría sufrir traumáticas repercusiones frente a una devaluación de sus vecinos. Los productos del país que devalúa se abaratarían, con el consiguiente encarecimiento de los bienes del país dolarizado: ventaja para los consumidores

del país dolarizado con capacidad de compra, pero grave deterioro de la competitividad de su aparato productivo nacional. La devaluación en Brasil en 1999 provocó un terremoto en la economía argentina, cuyos bienes se encarecieron de tal manera que hasta se llegó a importar carne brasileña, y esto, a su vez, podría ocasionar, en consecuencia, mayores presiones recesivas con un consiguiente alejamiento de los capitales extranjeros, provocando aun el éxodo masivo de empresas, como ha sucedido en Argentina.

Como correlato de lo anterior, los dolarizadores esperan enfrentar el problema del desempleo con una mayor flexibilización laboral, opción que no necesariamente trae los frutos esperados. Panamá y Argentina demuestran que el problema del desempleo no ha sido resuelto, por lo contrario en el segundo caso el número de desempleados se ha estabilizado a un nivel alto, nunca antes registrado. Es más, aun en caso de que aumente el número de empleos (muchos de los cuales serán de baja calidad), no hay como esperar un incremento del ingreso real de los trabajadores: en Panamá (país dolarizado desde hace un siglo y que nunca ha asumido el papel de modelo económico de América Latina), si bien el ingreso real es estable en términos de dólares, los salarios de los trabajadores no calificados, que son la mayoría de la población económicamente activa, se mantienen en niveles de subsistencia (Moreno-Villalaz). De facto, la combinación de tipo de cambio irrevocable y neoliberalismo ahondará las tendencias concentradoras y excluyentes: basta ver lo que sucede en Argentina. Además, con los planteamientos flexibilizadores, no solo se dificultan acuerdos equitativos entre empleadores y trabajadores, sino que se ahondará aún más la conflictividad social.

Sin negar la importancia que tiene la estabilidad cambiaria para alentar la inversión productiva nacional y extranjera, convendría conocer sus potencialidades y sus repercusiones, teniendo presente que la inversión no se mueve exclusivamente en función de las perspectivas devaluatorias. A más de la estabilidad de la moneda hay otras condiciones importantes como la rentabilidad de los respectivos negocios, la capacidad de pago del país y aun su crecimiento, sin olvidar las condiciones de tranquilidad social y de institucionalidad jurídica. De la experiencia panameña podemos concluir que la construcción de una amplia «integración financiera» asoma como un requisito indispensable para evitar sobresaltos macroeconómicos mayores, requisito que no puede ser improvisado. Esto implica que, muchas veces, los ajustes se harán a través del portafolio de la banca, como mecanismo clave para el acceso al mercado de capitales externo, que servirá como válvula de escape en los casos en que falten o sobren recursos financieros (Moreno-Villalaz), de suerte que el sistema financiero desnacionalizado e integrado aún más al exterior será una banda de transmisión de recursos procíclica, sobre la cual debería recaer gran parte de los ajustes en una economía dolarizada²⁵.

Por fin, como resultado de la nueva rigidez impuesta por la dolarización aumentarán las tendencias para profundizar la heterogeneidad estructural del aparato productivo, pues las mejoras de productividad de determinados

segmentos de la economía, en su mayoría considerados como modernos, aumentarán con la intensiva importación de modernas tecnologías, muchas de ellas ahorradoras de mano de obra, en detrimento de los sectores productivos tradicionales con empleos precarios, de baja calificación y pobres ingresos. De hecho, esto ya sucede con la introducción del modelo neoliberal, que ha exacerbado aún más las diferencias de productividades entre los segmentos moderno y tradicional, un asunto que ahondará las raíces estructurales del subdesarrollo. Los requisitos expuestos por algunos estudiosos para que la dolarización tenga «éxito» son múltiples: sistema financiero saneado e integrado internacionalmente, sostenibilidad fiscal y fácil acceso al mercado crediticio internacional, flexibilidad laboral y mayor disciplina social, así como una batería de fondos y mecanismos de estabilización, dotados de reglas adecuadas, para administrar los auges y enfrentar contracíclicamente las crisis. Estos requisitos, que podrían lograrse aun con un tipo de cambio flexible o con una unidad monetaria regional, no garantizan en realidad la viabilidad de la dolarización, ni de ningún esquema económico, en tanto se mantenga la institucionalidad dominante en casi todos los países de la región, caracterizada por su paternalismo, autoritarismo, corrupción y rentismo depredador de la misma moneda nacional. A contrapelo del discurso que favorece la dolarización, la simple introducción del dólar no garantiza mejores condiciones de crecimiento, de ahorro, de inversión y tampoco de fundamentos económicos²⁶.

A modo de conclusión

La dolarización, por último, es una decisión artificial y autoritaria que reduce la capacidad de maniobra de un país. Con ella se elimina el manejo cambiario y monetario en contradicción con lo que sería la fijación de este importante precio a través del mercado. Se renuncia al control monetario por parte de un Estado subdesarrollado para subordinarse al control de un Estado más grande. ¿Será que los dolarizadores no son tan liberales como dicen ser y que únicamente se refugian en el dólar para completar o arraigar las reformas estructurales inspiradas por el CW, cuando, apegados a la esencia de su ideología, más bien deberían apoyar un sistema de cambios flexible?²⁷.

A despecho de la masiva propaganda en pro de la dolarización²⁸, con su aplicación, como parte del modelo neoliberal, de hecho se produciría una claudicación oficial para impulsar un proyecto de desarrollo, al menos desde una perspectiva incluyente para la sociedad nacional en su conjunto. Y esto es grave, puesto que para gobernar en una economía globalizante, si es que realmente se desea una inserción colectiva de la sociedad en el contexto internacional, lo menos que se puede hacer es entrapar a un país con un tipo de cambio rígido. Es preocupante que se recomiende abandonar el uso de herramientas básicas de la política económica, como la monetaria y cambiaria, atando aisladamente la economía a un sistema inflexible, que puede gestar problemas insospechados. Una cosa sería adoptar un esquema cambiario rígido cuando las principales monedas del mundo operan con un modelo de cambios fijo; otra completamente distinta es adoptarlo en un mundo en que las principales monedas fluctúan unas

frente a otras. La dolarización, lejos de ser un piloto automático o si se quiere una restricción estimulante, equivale a un nuevo bloqueo, a la amputación voluntaria e innecesaria de un dedo de la mano, como el pulgar, con lo cual la tarea recaería en los otros cuatro dedos, algunos de los cuales también sufren severas limitaciones. Un país dolarizado, con toda la carga de recortes en su soberanía, prevalecientes hoy día, tendría menos capacidad de reacción y de gestión²⁹, debilitaría aún más su capacidad para fortalecer y proteger el mercado interno, a la espera de que los impulsos para su desarrollo provengan de afuera, y aunque pueda resultar paradójico, si se arrinconan las políticas orientadas a favorecer el mercado interno, disminuirá también en forma ostensible el campo para el diseño y aplicación de una concepción estratégica que permita participar en forma activa en el mercado mundial. De hecho, el complejo proceso de reacomodo de la economía que provocará la dolarización ahondará las tendencias reprimarizadoras y las presiones desindustrializadoras en el aparato productivo, vigentes desde hace largo rato y que están procesando un régimen social de acumulación acorde con la nueva división internacional del trabajo. La conflictividad social, al profundizarse las disputas distributivas e incrementarse los reclamos de los grupos marginados y perjudicados, encontrará nuevas expresiones cuando se configure con claridad la alianza prodolarización y los grupos que se la oponen, cuyas composiciones variarán en la medida que aparezcan las rigideces cambiarias y sociales que provoca este matrimonio por interés entre la dolarización y el neoliberalismo³⁰.

En suma, los cambios requeridos para impulsar el desarrollo no surgirán espontáneamente con la introducción del dólar y tampoco con esquemas de apertura y liberalización a ultranza. En una economía dolarizada el desafío será mayor, pues una alternativa de política económica deberá preparar también la salida de la trampa que implica esta extrema rigidez cambiaria, cuando las condiciones lo permitan. A viejos retos habrá que ofrecer remozadas respuestas, que sean viables en tanto beneficien a las mayorías, con la participación activa de las propias mayorías y en esquemas de mayor integración regional a nivel horizontal. Es tiempo, pues, de proponer respuestas que tengan en su mira la superación del modelo neoliberal para al menos «civilizar la bestia ‘capitalismo’», en palabras de Günther Grass, respuestas que ofrezcan renovadas opciones de política macroeconómica. El asunto, visto desde una perspectiva integral del desarrollo, no se reduce entonces a una simple resolución del tema monetario y cambiario. Dolarizar o no dolarizar, esa no es la cuestión.

Para terminar, creo pertinente recordar las palabras de José Martí:

Quando un pueblo es invitado a unión por otro, podrá hacerlo con prisa el estadista ignorante y deslumbrado, podrá celebrarlo sin juicio la juventud prendada de las bellas ideas, podrá recibirlo como una merced el político venal o demente, y glorificarlo con palabras serviles; pero el que siente en su corazón la angustia de la patria, el que vigila y prevé, ha de inquirir y ha de decir qué elementos componen el carácter del pueblo que convida y el del convidado, y si están predispuestos a la obra común por antecedentes

y hábitos comunes, y si es probable o no que los elementos temibles del pueblo invitante se desarrollen en la unión que pretende, con peligro del invitado; ha de inquirir cuáles son las fuerzas políticas del país que le convida, y los intereses de sus partidos, y los intereses de sus hombres, en el momento de la invitación. Y el que resuelva sin investigar, o desee la unión sin conocer, o la recomiende por mera frase y deslumbramiento, o la defienda por la poquedad del alma aldeana, hará mal a América (en *La Revista Ilustrada* mayo de 1891, Nueva York).

Bibliografía

- Acosta, Alberto: «*Ecuador en la trampa de la dolarización*» en VVAA: *La rebelión del arcoiris*, Fundación José Peralta, Quito, 2000.
- Barro, Robert: «*Let the Dollar Reign from Seattle to Santiago*» en *Wall Street Journal*, 19/5/99.
- Calcagno, Alfredo Eric y Eric Calcagno: «*El precio de la convertibilidad*» en *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, 2/2000.
- Calvo, Guillermo: «*On Dollarization*», University of Maryland, 4/1999, <www.bsos.umd.edu/econ/ciecalvo.htm>
- Hausmann, Ricardo: «*Currencias: Should There Be Five or One Hundred and Five?*», ponencia preparada para el seminario Opciones Cambiarias para la Región, BID, Panamá, 23-24 de julio de 1999, <www.iadb.org/OCE/exchange_rate/5curr.pdf>
- Dornbusch, Rudiger: «*Millenium Resolution: No More Funny Money*» en *Financial Times*, 3/1/00, <web.mit.edu/rudi/www/PDFs/resolution.pdf>
- Gallardo Zavala, Jorge: «*Los mitos de la convertibilidad*», serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, Nº 1, Escuela Politécnica del Litoral, Guayaquil, 6/1999.
- Gesell, Silvio: «*El orden económico natural por libretierra y libremoneda*», Buenos Aires, 1945 (tres tomos).
- Hausmann, Ricardo y Andrew Powell: «*Dollarization: Issues of Implementation*», ponencia en el seminario de Opciones Cambiarias para la Región, Panamá, 23-24 de julio de 1999, BID.
- Joint Economic Committee Staff Report (Office of the Chairman, Senator Connie Mack): «*Dollarization: A Guide to the International Monetary Stability Act*», 3/2000, <www.senate.gov/jec/dollaract.htm>
- Krugman, Paul: «*Monomoney Mania*» en *Slate*, 15/4/1999, <slate.msn.com/Dismal/99-04-15/Dismal.asp>
- López Buenaño, Franklin: «*Por qué y cómo dolarizar*», serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, Nº 2, Escuela Politécnica del Litoral, Guayaquil, 7/1999.
- Martí, José: «*La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América*» (Nueva York, mayo de 1891) en *Obras completas*, volumen 6, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975 (edición digital de las obras de José Martí).
- Moreno-Villalaz, Juan Luis: «*Lecciones de la experiencia panameña: una economía dolarizada con integración financiera*» en VVAA: *Dolarización. Informe urgente*, Ildis / Abya-Yala, Quito, 2000.
- Sachs, Jeffrey y Felipe Larraín: «*¿Por qué la dolarización es más una camisa de fuerza que una salvación?*» en VVAA: *Dolarización. Informe urgente*, Ildis / Abya-Yala, Quito, 2000.
- Schuldt, Jürgen: *Dineros alternativos para el desarrollo local*, Universidad del Pacífico, Lima, 1997.
- Schuldt, Jürgen: *Dolarización oficial de la economía: un debate en once actos*, Universidad del Pacífico, Lima, 1999. (Este libro, que se caracteriza por su agilidad y

profundidad didáctica, tiene una basta bibliografía para quien desee ahondar sobre el tema.)

Schuldt, Jürgen: «*Hacia una economía política de la dolarización en América Latina*» en *Economía y Política* N° 7, Universidad de Cuenca, 10/2000.

Schuldt, Jürgen: «*La dolarización en el Ecuador y sus efectos en el comercio subregional andino*» en *Economía y Política* N° 7, Universidad de Cuenca, 10/2000.

Schuldt, Jürgen: «*Latin American Official Dollarization: Political Economy Aspects*» en James Dean, Steve Globerman y Tom Willet (eds.): *Dollarization in the Americas?*, Series on The Political Economy of Global Interdependence, Westview Press, 2001. La versión utilizada fue presentada en el Seminario «Dollarization for the Western Hemisphere?», North-South Institute, Ottawa, 4-5 de octubre de 2000.

Schuldt, Jürgen y Alberto Acosta: *Inflación. Enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador*, Libresa / Ildis, Quito, 1995.

Schuler, Kurt: «*Fundamentos de la dolarización*», 1999, <www.senate.gov/~jec/basicssp.htm>

Ugarteche, Oscar: *El falso dilema. América Latina en la economía global*, Nueva Sociedad y Fundación Friedrich Ebert (Perú), Caracas, 1997.

Von Hayek, Friedrich: «*Desnacionalización de la moneda*», Instituto de Economía de Mercado, Barcelona, 1986.

Notas

1. El dólar circula en algunos territorios y colonias como Guam, Islas Marshall, Islas Marianas, Micronesia, Palau, Samoa, Islas Vírgenes e Islas Turks y Caicos. Otros pocos países y territorios, en diversas partes del mundo, utilizan otras monedas como el dólar australiano (Kiribati, Nauru, Tuvalu, Isla Norfolk e Islas Cocos), el dólar neocelandés (Islas Cook, Niue y Tokelau), la lira turca (norte de Chipre), la libra esterlina (Santa Elena), o la corona danesa (Groenlandia).

2. Su independencia de Colombia estuvo relacionada directamente con el interés norteamericano por asumir el control del Canal interoceánico y en ese contexto surgió como país con su economía dolarizada desde 1904.

3. A más de ver a la globalización como una opción ineludible, se asume como que no hay alternativas en la política económica. Hacer lo que la teoría neoliberal plantea o quedar excluidos de la globalización es un falso dilema, en la medida que –como demuestra Oscar Ugarteche– América Latina, al menos fracciones mayoritarias de sus sociedades, están excluidas casi estructuralmente de la globalización.

4. La reflexión sobre estas opciones monetarias, muchas de las cuales se inspiran en el pensamiento de Silvio Gesell (1862-1930), han cobrado una inusitada fuerza en plena «globalización» (v. Schuldt 1997).

5. Aquí podemos mencionar la convertibilidad en Hong Kong (1983), Argentina (1991), Estonia (1992), Lituania (1994) y Bulgaria (1997), así como la dolarización en Timor Oriental (2000) y en los tres países latinoamericanos mencionados: Ecuador (2000), El Salvador (2001) y Guatemala (2001), a los cuales se suma Panamá (1904); recordemos que en Ecuador falló en 1997 un intento por introducir la convertibilidad. Más allá de las similitudes macroeconómicas y de las diferencias entre la convertibilidad o caja de conversión y la dolarización, que permiten comprender a la convertibilidad como una «dolarización minus», hay que señalar que entre los mismos esquemas dolarizados hay distintas características; para citar apenas un ejemplo, en Panamá no existe un instituto emisor, mientras que en Ecuador el Banco Central no fue eliminado.

6. El tipo de cambio libre rige en países como Brasil, Chile, México, que han logrado superar de mejor manera los recientes choques externos que otros países con tipo de cambio fijo, como la Argentina.

7. Con el fin de asegurar un tipo de cambio fijo y la libre movilidad de capitales, dentro de las limitaciones derivadas del trilema macroeconómico, algunas economías han sacrificado su política monetaria. De acuerdo con el conocido trilema macroeconómico, especialmente en economías abiertas y pequeñas, solo pueden ir juntas dos de las tres siguientes variables: 1) libre movilidad de capitales; 2) tipo de cambio fijo; y 3) política monetaria independiente, lo cual nos da las siguientes combinaciones: 1+2 sacrifica la política monetaria: patrón oro (1870-1930/32) y globalización (?); 2+3 sacrifica la libre movilidad de capitales: Bretton Woods (1945-1971); 1+3 sacrifica el control del tipo de cambio: regímenes vigentes de tipo de cambio libre (1971). En un mundo globalizante, en el que juegan un papel preponderante las transformaciones tecnológicas, hay que tener conciencia del potencial que existe para el desarrollo de dineros electrónicos, que podrían transformar aun más rápidamente el sistema monetario internacional, en el cual actualmente se impone más el caos monetario que la tan prometida autorregulación del mercado.

8. Intentos que no tienen a la moneda como su único eje, pues el poder norteamericano se deriva no solo del dólar como moneda de uso internacional, tampoco basta su potencial económico, sino que su poderío se basa en el poder militar y político, así como en el cultural: el inglés como lengua franca es otro elemento de su fortaleza.

9. Joint Economic Committee Staff Report (Office of the Chairman, Senator Connie Mack): «Dollarization: A Guide to the International Monetary Stability Act», 3/2000, <www.senate.gov/jec/dollaract.htm>.

10. En este punto dejamos señalada la necesidad de analizar las diferentes posiciones que tendrán los diversos sectores de la sociedad norteamericana, pues una podría ser la posición prodolarización de determinados inversionistas, en especial de las grandes empresas, y otra la de los sindicatos, por ejemplo.

11. Curiosamente este asunto preocupa a Milton Friedman, quien, en una entrevista para la revista Forbes (3/5/1999), dijo que «*la moneda es un símbolo muy importante de la soberanía. Y a mí me parece que una nación, si quiere seguir siendo nación, necesita tantos símbolos de soberanía como sea posible*».

12. Estos países estarían entre los candidatos «preparados» para dolarizarse. Sobre los prerrequisitos para la dolarización hay también una controversia aparte, en tanto un grupo de tratadistas (Guillermo Calvo y Ricardo Hausmann, por ejemplo) considera indispensable la introducción previa de una serie de reformas, mientras que otro grupo no da importancia a este asunto (Kurt Schuler y Robert Barro, para citar otros dos), pues creen que las reformas necesarias se implantarían en forma automática con la dolarización.

13. En este país, en pleno proceso de conformación de su Estado independiente, luego de su liberación de Indonesia, el FMI presionó para que se adoptara el dólar como moneda de uso corriente.

14. Tres países europeos –Reino Unido, Noruega y Dinamarca–, a través de sendas consultas populares, se expresaron en contra.

15. El Ecuador es el mejor ejemplo de la improvisación. Allí, como afirmó Paulo Nogueira Batista Jr., «un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención, de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, que visiblemente no tiene capacidad ni siquiera para ser el síndico de un edificio o presidente de una asociación de barrio, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de soberanía» («Suicidio monetario del Ecuador» en

Folha de São Paulo, 13/1/00). Este país llegó a la dolarización como resultado de una crisis compleja, en la cual jugó un papel demoledor el interminable ajuste fondomonetarista y la incapacidad de sus dirigentes políticos y económicos.

16. Este país logró vencer la hiperinflación gracias a la caja de conversión, pero quedó entrampado sin capacidad para dar respuestas a los problemas de su subdesarrollo, que se han agudizado en los últimos años, en tanto la convertibilidad se transformó en el eje del modelo neoliberal, esto es «un modo global de conducción de la economía» (Calcagno/Calcagno).

17. En Ecuador se justificó la dolarización como vacuna para enfrentar una inexistente hiperinflación, cuya proximidad, además, no era real al no existir aquellas condiciones económicas y sociales que han desatado normalmente los procesos hiperinflacionarios (v. Schuldt/Acosta).

18. Para muestra basta el Plan Colombia y su creciente regionalización con el nuevo gobierno republicano. En el caso ecuatoriano la dolarización vino acompañada con el establecimiento de una base militar norteamericana en Manta, la única existente en América del Sur; una situación que se repite en El Salvador en el aeropuerto de Comalapa y que podría darse en Guatemala en el Petén, en la frontera con Chiapas. Estas bases militares se sostienen con el argumento común (mejor sería decir con el alibi) de luchar contra el narcotráfico.

19. En Ecuador se preparó el terreno con una renegociación atropellada y poco beneficiosa de los bonos Brady y los urobonos, transformados en bonos Global, así como de las deudas en mora dentro del Club de París.

20. Este país, durante las últimas décadas, ha recurrido más veces al FMI que otras economías que han atravesado por severas crisis como Haití, Jamaica, Argentina, Perú y Ecuador.

21. Aquí también cabe una mención sobre el impacto nocivo que tendrán los dólares falsos (atados también al narcotráfico), cuyo volumen crecerá aun más rápido en las economías que dolaricen en forma atropellada y sin tomar las adecuadas precauciones.

22. El actual ministro de Economía de Ecuador, Jorge Gallardo, cuando aún no era miembro del Gobierno, en 1999, poco antes de que se adoptara la dolarización, anticipó lo que sucedería con la convertibilidad, más aún con la dolarización, pues ésta «transformaría la economía ecuatoriana en una economía de alto riesgo, ya que estaría expuesta a choques externos sobre los cuales no podría responder de manera independiente. Además, se introduciría un sesgo antiexportador similar al que prevaleció durante la era de la sustitución de importaciones, afectando al dinamismo del sector exportador privado».

23. La opción oficial de futuro en el Ecuador dolarizado se centra en el incremento masivo de la producción y exportación de petróleo, una clara demostración de que lo que está en marcha es un esquema reprimarizado, una suerte de avance hacia el pasado.

24. La dolarización no resulta nada recomendable al menos para países cuyas exportaciones son extremadamente fluctuantes, como sucede con los países exportadores de petróleo. Esa es la conclusión a la que llega un defensor de la dolarización como Juan Luis Moreno-Villalaz, uno de los consultores internacionales del gobierno ecuatoriano para introducir la dolarización, quien afirma que las «condiciones ideales para una eficiente dolarización son: 1) una importante proporción de las exportaciones en la moneda de reserva (lo que minimiza la necesidad de variaciones en la tasa de cambio real); y 2) que los ingresos de exportaciones sean estables y diversificados, lo que refuerza la estabilidad económica y que evita que haya cambios abruptos del tipo de cambio real. Muchos países cumplen estas condiciones, con la excepción de países con una alta proporción de exportaciones de petróleo». El señala, además, que «un régimen de cambio flexible es más conveniente para países con

grandes fluctuaciones de sus ingresos de exportación, o regiones muy grandes, o donde una unión monetaria no es factible».

25. Por cierto que las consecuencias de un choque externo dependerán de varios factores: duración de la crisis, posibilidades de contratar nueva deuda externa, disponibilidad de reservas financieras para enfrentar este tipo de eventualidades, capacidad de reacción del aparato productivo, entre otros.

26. A un año de la introducción de la dolarización en Ecuador, su aparato productivo apenas se ha recuperado en 1,9%, luego de una caída de 8% en 1999, recuperación desequilibrada y afortunada en extremo, que se sustentó particularmente en tres salvavidas exógenos: elevados precios del petróleo que generaron ingresos superiores en 800 millones de dólares a los presupuestados; remesas de los migrantes por 1.200 millones de dólares que superaron a las exportaciones conjuntas de banano, camarón, café, cacao y atún; y, una cuantía indeterminada de narcodólares. Situación preocupante si se considera que la totalidad de exportaciones privadas en 2000 cayó en más de 20%.

27. Uno de los mayores exponentes del neoliberalismo, Friedrich von Hayek fue partidario del «movimiento del dinero libre», que encargaría a la empresa privada la emisión del dinero sin la intervención del Estado. El propio Milton Friedman se ha pronunciado en contra de la dolarización, así como otros economistas de renombre: Amartya Sen, Jürgen Schuldt, Paul Krugman, Sebastián Edwards, Jeffrey Sachs, Felipe Larraín, entre otros.

28. Entre sus principales promotores podemos mencionar a Kurt Schuler, Guillermo Calvo, Ricardo Hausmann, Rudiger Dornbusch, Robert Barro, Franklin López Buenaño.

29. Recordemos las presiones financieras que sufrió Panamá por parte de Washington para derrocar al gobierno del general Manuel Antonio Noriega a fines de los años 80, gobierno que no tenía un prestamista de última instancia para respaldarse.

30. Una aproximación sobre potenciales perdedores y ganadores de la dolarización debería darse a través de un análisis detenido para cada caso, procurando, particularmente, diferenciar a aquellos segmentos que puedan dar un salto cualitativo en términos de Competitividad de los que no podrán, pues, como es obvio, ésta se construye pausada y sacrificadamente, no se improvisa. Se puede asegurar que el grueso de las ventajas recaerá en el ámbito de los servicios, en especial el financiero y en algunos servicios públicos privatizados, con un marcado desmedro de muchas actividades productivas, y en este campo la selección técnica de los factores de producción disponibles (racional en el corto plazo) profundizará las tendencias reprimitivas que se sustentan en la generosa renta de la naturaleza y en la sobreexplotación de una mano de obra barata y desechable.